

## Internet como Instrumento para Otras Explicaciones No-Androcéntricas o Ex-Céntricas<sup>1</sup>

AMPARO MORENO SARDÀ  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

**A**l pensar la sociedad actual solemos utilizar algunos términos de forma reiterativa: hablamos de *globalización* y también de *sociedad de la información*, que aparece como la causante de esta globalización; hablamos de nuevas tecnologías de la información, de *sociedad red*, de *internet*, y diríase que estas tecnologías nos han cambiado la vida, como si afortunada o lamentablemente la tecnología pudiera proporcionarnos aquellas revoluciones que no supimos hacer quienes fuimos jóvenes en los sesenta. Estos términos se han impuesto, aunque a veces ni sabemos exactamente de qué estamos hablando. Pero parece que todas las causas de nuestros problemas, nuestras alegrías, nuestras posibilidades, dependen de esta *globalización* y de esta *sociedad de la información*.

La verdad es que estas expresiones me producen cierto cansancio, me resultan redundantes, me suenan a tópicos, porque parece que nos ayudan a explicar la realidad pero cuando intentamos concretar, cuando contrastamos las explicaciones con las que se suelen utilizar, con lo que vivimos, no logramos que concuerden exactamente y no sabemos de verdad de qué estamos hablando. Es cierto que estamos en una sociedad global que nos interconecta a personas que vivimos en partes distantes del planeta. Esta reunión es una muestra, porque aunque nos encontramos juntas personalmente por primera vez, no nos conocemos ahora por primera vez, sino que nos conocimos antes gracias a la globalización y a internet... Incluso sin habernos hablado, sin habernos leído, compartíamos inquietudes, actitudes, búsqueda de soluciones, y hoy simplemente lo manifestamos de viva voz.

Estas redes de comunicación no son sólo cosa de hoy, sino que se ha ido tejiendo a lo largo del tiempo. Sin embargo, en la mayoría de los análisis se suele tener una visión presentista, carente de una perspectiva histórica que de cuenta de la sociedad a la que se refiere, con sus transformaciones; y es frecuente también una visión tecnolátrica, basada en una deificación del *homo tecnologicus* y de la propia tecnología. Muchos de los artículos y los libros que hablan sobre *la sociedad de la información* y *la globalización* se limitan a un hoy plano, sin profundidad histórica, y sitúan la tecnología como sujeto de la transformación social: la tecnología está cambiando el mundo. Se habla de ella para ensalzarla, para adorarla, o para denostarla, para criticarla. Pero tanto desde un lado como desde el otro, se le suele atribuir una omnipotencia que, entre otras cosas, nos deja a los seres humanos en una situación bastante inútil: si la tecnología y las redes de comu-

nicación son tan omnipotentes como se proclama, la conclusión lógica es que no hace falta seguir pensando ni debatiendo nada porque, al fin y al cabo, todo está predeterminado; si *la globalización* es omnipotente, no hace falta que nos quejemos, ¡dejemos de lamentarnos o de rompemos la cabeza!

Es necesario tomar conciencia de las posiciones que subyacen a estos discursos, tanto si ensalzan la tecnología como si la critican desde posiciones pretendidamente progresistas. A mí, éstas son las que más me preocupan. El pensamiento conservador es claro, intenta preservar el status quo a cualquier precio. Pero el pensamiento progresista, incluso el pensamiento feminista, que parte de una preocupación por los problemas sociales e intenta mejorar la sociedad para hacerla más justa, cae también en el colmo de esta especie de paranoia de la globalización y acusa a la tecnología y al capital de la creación de un *pensamiento único*, y a menudo es el único pensamiento que se baraja: profetas de un único pensamiento que proclama que el *pensamiento único* nos está derrotando. Necesitamos salir de este círculo vicioso que nos encierra en el único pensamiento de que el *pensamiento único* nos está uniformando.

Yo creo que una manera de salir de este círculo vicioso - que se acentúa cuando estás en los ambientes académicos e intelectuales porque, como decía Foucault, el orden del discurso condiciona integrarse y por tanto conduce a compartir y reproducir el discurso, a utilizar las mismas claves, a encerrarnos en las mismas falacias -, un primer paso consistió en reconocer que la tecnología no es el sujeto de la historia: la tecnología no actúa por sí misma, es solamente tecnología, instrumentos creados por los

seres humanos para establecer relaciones y comunicarnos. Los sujetos de la Historia, quienes la hacen, disfrutan y padecen sus consecuencias, son los seres humanos, mujeres y hombres de diversas condiciones.

Desde este punto de vista, pensar históricamente *la sociedad de la información y la globalización*, no es hacer una cronología de los avances de la técnica ni una genealogía de los poderes que se han impuesto sobre las relaciones sociales. Es comprender en qué formas de relaciones sociales se sitúan esos cambios y esos instrumentos que son las técnicas. Pensar históricamente *la sociedad de la información o la globalización*, es pensar una sociedad construida mediante redes de comunicación personales que han impulsado el desarrollo también de redes simbólicas, institucionales y tecnológicas; y pensar una sociedad articulada mediante este conjunto de redes de comunicación abre una nueva perspectiva a diversas posibilidades.

Pero en esta tarea tropezamos con un gran obstáculo que considero estrechamente relacionado con las falacias a las que me refería al principio: las mujeres apenas existimos en la explicación académica de la historia, en esa versión con la que todas las personas que hemos sido instruidas en los distintos niveles del sistema escolar, hemos aprendido a pensar el pasado y presente de nuestra existencia social. El pensamiento histórico que hemos asumido nos proporciona una visión parcial de la sociedad. Y el problema no es esta parcialidad. El problema grave consiste en que hemos aprendido a confundir esta visión parcial, con *lo objetivo*, y a creer que lo que explicamos de una parte es generalizable al conjunto de la sociedad. Y este aprendizaje, examen tras examen, nos dificulta abrir nuestro pensamien-

to a la diversidad de los seres humanos, de sus relaciones y actuaciones.

Por tanto, pensar históricamente nuestra sociedad actual, la globalización, la sociedad de la información..., como manifestación de las relaciones sociales que hemos entrelazado mujeres y hombres de distintas condiciones y generaciones en el pasado y el presente, requiere dotarnos de una explicación capaz de dar cuenta de las actuaciones y relaciones del conjunto de la población, y no sólo de una parte.

### **El orden androcéntrico del discurso académico**

Para salvar este obstáculo, es imprescindible hacer un diagnóstico correcto del problema, no sea que busquemos remedios poco eficaces o contraproducentes.

Ante todo, hay que distinguir entre la explicación, y lo que sucedió: una cosa es lo que pasó, lo que hicieron las generaciones que nos precedieron, la Historia con mayúscula, y otra muy distinta es lo que explicamos, el discurso histórico académico. En la historia que se explica y hemos aprendido en las aulas, las mujeres apenas aparecemos, como si las mujeres no hubiéramos hecho nunca nada; pero si pensamos en la Historia, en lo que sucedió, en lo que hemos hecho los seres humanos, mujeres y hombres de las generaciones que nos precedieron en nuestras diversas relaciones a lo largo de los tiempos, en el pasado y en el presente, es evidente que las mujeres sí que hemos existido y hemos hecho cosas, y que hemos colaborado y colaboramos a que la sociedad sea hoy como es. Por tanto, hemos de diferenciar lo que explicamos, de la realidad social, y poner en cuestión unas explicaciones... con las que hemos aprendido a menospreciar las aportaciones de al me-

nos una parte de la humanidad, las mujeres. Tarea difícil, ya que implica poner en cuestión nuestro propio aprendizaje.

A continuación, hay que partir de la base de que el hecho de que las mujeres no aparezcamos en unas determinadas explicaciones no significa que no hayamos hecho nada, o que lo que hemos hecho ha sido insignificante o menospreciable porque siempre hemos estado sometidas... argumentos frecuentes en algunos discursos feministas. No podemos pensar que a lo largo de los tiempos las mujeres hemos estado sometidas a los hombres y que hoy no sabemos cómo estamos rompiendo esos hábitos, me parece fuera de lugar, sería extraordinario haber pasado tantos milenios subyugadas y de repente esta exageración de inteligencia y de liberaciones. Además, creo que no tenemos derecho a pensar que nuestras antecesoras fueron menos inteligentes o más sumisas o estuvieron menos dispuestas que nosotras a salir adelante. Por tanto hay que buscar otros argumentos. Y pensar que la ausencia de las mujeres de las explicaciones académicas sólo indica eso: que esa explicación, esa forma de examinar el pasado, no tiene en cuenta las aportaciones de una parte de la sociedad, y por tanto, también, que sólo tiene en cuenta a una parte, que es una explicación parcial.

Esta constatación nos lleva a preguntarnos: ¿y a quién tiene en cuenta la explicación académica de la historia?, ¿quién aparece como protagonista en los libros de historia?

Esta fue la pregunta que me hice, cuando tomé conciencia de que yo misma explicaba en mis clases una historia en la que las mujeres no existíamos. Yo creía que explicaba una historia *total*, en la línea de Pierre Vilar y otros historiadores marxistas; hasta que

un día una alumna me hizo ver que no, que la historia que explicaba en clase era, como ella me dijo, *tan machista como todas las de esta casa*, a pesar de que yo era entonces una militante feminista activa, incluso había escrito un libro sobre la historia del movimiento feminista.

Para remediar mi error, me propuse primero recopilar información sobre qué es lo que habíamos hecho las mujeres, con el objetivo de introducirlo en mis explicaciones en clase, y comprender el conjunto de relaciones sociales, pero teniendo en cuenta que las mujeres existimos y que hemos hecho cosas, que hemos sido activas.

Empecé a leer y releer con el propósito de registrar qué habíamos hecho las mujeres específicamente. Y al hacer las lecturas más lentamente y con más atención, llegué a la conclusión de que el problema de las explicaciones de la historia no era que no dijeran nada de las mujeres, sino de quién hablaban. Yo había estudiado una historia social de acuerdo con las corrientes más renovadoras, en las cuales se partía de la base de que el *hombre* era el protagonista de la historia, y suponía que ese *hombre* abarcaba al conjunto de los seres humanos; eso es lo que yo me creía entonces. Pero cuando me pregunté qué se decía de las mujeres en los textos de Carr, de Chesneaux, de Fontana, de Duby..., empecé a ver que no era verdad que el concepto *hombre* abarcase al conjunto de seres humanos, ya que de las mujeres se decían muy pocas cosas, pero cuando aparecía alguna referencia, normalmente eran marginales, anecdóticas, una ironía para aligerar el texto; pocas veces una aportación de envergadura; y ese dato ponía de relieve que, en los textos de esos autores, las mujeres no estaban incluidas en todo lo demás que se decía del *hombre*.

De este modo deduje que en la explicación de la historia no se hablaba del conjunto de seres humanos. Tampoco se hablaba siquiera del conjunto de los hombres, la historia tampoco enfoca sólo a los hombres, en los libros de historia tampoco aparecen todos los hombres. En los libros de historia ampliamente utilizados en los medios académicos se habla solamente de una parte de los hombres, de los varones adultos de las clases y pueblos dominantes que actúan en los escenarios públicos, relacionados con el ejercicio del poder.

Por tanto, concluí, el problema de la explicación de la historia no es a quién excluye, sino precisamente a quién incluye, a quién enfoca preferentemente y atribuye el papel de protagonista y sujeto agente. Y este problema se deriva del *yo cognoscente* del historiador, del punto de vista androcéntrico que adopta el profesional de la historia, sea hombre o mujer, punto de vista que delata una determinada posición que sin embargo se presenta como objetiva. Y el problema con el que yo me encontraba era que, como profesional de la historia, como profesora de la Universidad, yo misma había aprendido a pensar la sociedad y explicarla asumiendo ese *yo cognoscente*, y que ese punto de vista androcéntrico condicionaba el orden de mis palabras y mis pensamientos.

En los libros de historia y ciencias sociales que estudiamos en las aulas aprendemos sobre todo a enfocar la realidad social y a focalizar a una parte, de todo el conjunto de seres humanos. Aprendemos a enfocar al centro desde el que se ejerce el poder, esto es, al espacio social construido históricamente como centro y ocupado por aquellos seres humanos que, para legitimarse en el ejercicio del poder, son representados como superiores al res-

to de mujeres y hombres. Y aprendemos, así, también que todo lo que queda fuera de este enfoque, las mujeres y hombres que transitan más allá del centro, son insignificantes históricamente.

Por tanto, el problema con que tropezamos no se reduce a rellenar el vacío con datos sobre lo que hicimos las mujeres, aunque también haya que hacerlo. El problema fundamental es cómo hemos aprendido a enfocar la realidad y a qué seres humanos hemos aprendido a identificar como protagonistas y sujetos agentes, y, en consecuencia, a qué otros seres humanos consideramos insignificantes para la explicación social y sujetos pasivos y pacientes de la historia.

Cuando a finales de los setenta y principios de los ochenta, en las Universidades españolas, empezamos a interrogarnos por el lugar de las mujeres en las explicaciones académicas, cuestiones que después se dio en llamar estudios de género, me opuse a trabajar en una historia de las mujeres porque consideraba que lo que había que hacer era una nueva explicación global de la historia. Porque si diagnosticamos que el problema del discurso histórico y de las restantes explicaciones académicas sobre la sociedad es que falta una parte, la solución puede estar simplemente en llenar esa parte; pero si consideramos que el problema se deriva de adoptar un enfoque androcéntrico, estamos diciendo que tiene que ver con cuál es la posición que hemos asumido también las mujeres académicas, y qué *yo cognoscente* hemos asumido. Y entonces, no se trata solamente de una dificultad que detectamos en los otros autores o en textos escritos por otros, sino que los textos de los otros se convierten en un espejo que nos ponen de manifiesto cuál es nuestro problema. Y la lectura crítica de los textos, para poder

cuestionar el androcentrismo de esas explicaciones, nos conduce a un ejercicio de autocrítica para ser capaces de modificar ese punto de vista. Porque solamente modificando ese punto de vista que hemos aprendido en las aulas podemos estar en condiciones de modificar esa explicación. De lo contrario, puede ser que movamos la cabeza y miremos hacia otra parte de la sociedad, o que enfoquemos a un sector al que antes no se enfocaba, pero con el mismo esquema valorativo, sin modificar la visión jerárquica y excluyente.

El término *género*, que empezó a utilizarse después, traduciendo sin más la terminología anglosajona, no suelo utilizarlo. Me parece interesante en la medida en que nos permite distinguir entre lo que son los seres humanos, con nuestra diversidad y lo que son los modelos de comportamiento, cuestión fundamental cuando analizamos los medios de comunicación. Pero pienso que tendría que utilizarse siempre en plural: hablar de géneros, ya que los modelos sociales son siempre duales y sólo se pueden entender en esa dualidad. Hablar de géneros, en plural, permite distinguir entre la realidad de los seres humanos en función de las distintas características fisiológicas, en función del sexo, en este caso, y de la división heterosexual de la sociedad, y los modelos de comportamiento que se han construido históricamente. Esta distinción es fundamental.

Sin embargo, considero que puede empobrecer nuestros análisis, porque los modelos de género no son iguales según los distintos niveles económicos, no son iguales según las edades, no son iguales según las condiciones sociales. Dicho de otro modo, continuo pensando que hay clases, inclusive entre las mujeres, y como me planteo la necesidad de articular el conjunto de divisiones

sociales, el término *género*, o *géneros*, me resulta insuficiente: sólo me permite hacer referencia a una de las divisiones sociales que se da articulada con otras en su sistema más complejo.

Yo creo que el problema que tenemos es cómo analizamos una sociedad tan compleja como la actual. Las sociedades actuales son sociedades tremendamente plurales y organizadas de acuerdo con un sistema de divisiones sociales y jerarquías, complejo y articulado. Y no hace falta ir muy lejos para descubrirlo. Todas las personas que estamos aquí podemos advertir que nos afecta el modelo de género, los modelos de género, pero también los modelos de clase, los colores de la piel, las edades, las posiciones que tenemos de unas clases determinadas en unos pueblos determinados... Por eso, incluso si definimos el problema en términos de relaciones de géneros, creo que hemos de situarlo en relación con un sistema androcéntrico más complejo.

Para explicar de una forma sintética y clara qué entiendo por sistema androcéntrico, utilizaré las palabras de Aristóteles, ya que este filósofo griego construyó este modelo de una forma transparente, y hoy pervive en el sistema conceptual académico, pero tremendamente opaco.

Aristóteles, en la *Política*, analiza los problemas del funcionamiento de la *polis*, y resume el sistema de clasificación social vigente, que considera como *natural y superior*, en esta frase: dice, "*para hacer grandes cosas hay que ser tan superior como lo es el hombre a la mujer, el padre a los hijos y el amo a los esclavos*".

Notemos que, precisamente porque no es cierto que existan seres humanos superiores a otros, la afirmación de superioridad se fundamenta sobre la definición de que otras y otros son inferiores:

como nadie es superior a nadie, es necesario construir simbólicamente la superioridad que se atribuye a unos pocos... construyendo negativamente a otras y otros. Y negando no de una forma simple, sino negando a varias bandas y de una forma compleja, articulada. La superioridad del varón adulto griego se construye negando que sea mujer, negando su infancia, negando que pertenezca a pueblos que no se proponen imponer su dominio: en la afirmación del varón adulto griego confluyen las negaciones en razón del sexo, de la edad y del pueblo que además se erige como clase dominante. Esta construcción, este modelo humano definido como *natural superior*, es el que interiorizamos en la medida en que vamos accediendo al saber académico, examen tras examen, saber que genealógicamente transmite el modelo conceptual que fraguaron los filósofos griegos y que se ha reelaborado posteriormente, a medida que se han transformado las sociedades que lo han asumido.

Notemos, sin embargo, que si pensamos atentamente en la frase de Aristóteles y cuestionamos su afirmación de que el hombre es superior a la mujer, podemos posicionarnos del lado de la mujer, pero cuidado, porque la mujer de la que está hablando el filósofo no se refiere a todas las mujeres, sino sólo a la mujer libre, griega. Cuando habla de las mujeres y de los hombres esclavos ni siquiera utiliza el femenino, utiliza un término neutro, porque a ambos los considera seres no libres, cosas. Entonces, si nos posicionamos en el lugar de la mujer definida negativamente, estamos adoptando un modelo de género; pero que también corresponde a la clase y al pueblo que se atribuye el derecho a dominar.

También conviene advertir que este concepto de lo humano, que

hemos asumido como natural superior, nos obliga a afirmar negando: nos encierra en la afirmación de que el ejercicio del poder es *natural y superior*, y también lo son las sociedades que ejercen ese poder, en caso contrario, se incurre en la inferioridad, el primitivismo, la pasividad... Este sistema de valores que hay detrás de este concepto de lo humano, es el aspecto más sutil. Se trata de un modelo humano identificado con un sistema de valores que considera natural dominar a los otros y expansionarse. Esta es la clave que a mí me parece decisiva para entender el problema del androcentrismo: se enfoca solamente una parte de la población que participa en el ejercicio del poder, porque este grupo comparte un proyecto de sociedad en la que se considera natural el dominio de unos seres humanos sobre otros.

Y esto es el patriarcado: El patriarcado no es un sistema mediante el cual los hombres han dominado a las mujeres, al menos, yo no creo que sea tan simple, ni que sea tan fácil que los hombres dominen, y las mujeres aguanten el dominio, este planteamiento resulta además demasiado esencialista. El patriarcado es un sistema más complejo, en el que las distintas personas con distintas posiciones sociales intervenimos asumiendo y resistiéndonos a las relaciones de poder.

### **El patriarcado como sistema de dominio expansivo**

Yo creo que, inicialmente, el patriarcado es un proyecto etnocéntrico, mediante el cual un colectivo humano se autodefine con derecho a dominar a otros, y a expansionarse sobre otros colectivos. De ahí que podamos definirlo como anti-humano. Y precisamente porque es un proyecto anti-humano, requiere, en primer lugar, que la sociedad que lo prac-

tica se autoorganice también de forma anti-humana, jerárquicamente. Las sociedades dominantes, para poder implantar y conservar su dominio, han de autoorganizarse jerárquicamente, han de hacer suya la exigencia de asumir ese proyecto primero interiormente, para dotarse de capacidad de expansionarse, han de jerarquizar sus relaciones sociales internas. Y es en relación con esa autoorganización jerárquica donde cobra sentido la jerarquía entre el colectivo adulto y el no adulto y, en el colectivo adulto, entre los hombres y las mujeres.

Aristóteles explica también con claridad la división sexual en el seno del colectivo dominante cuando dice: «*El hombre conquista, la mujer conserva*».

Yo creo que en la dualidad de los modelos viril y femenino propios de las clases dominantes, que se transmiten entre las nuevas generaciones mediante la dualidad no adultos / adultos, está la clave del sistema complejo de divisiones sociales en que se basa el dominio expansivo de unos pueblos sobre otros. Y de esta complejidad nos hablan los medios de comunicación cuando representan modelos masculinos y femeninos, adultos y no adultos, diferenciados según las posibilidades de disfrutar del paraíso del mercado de consumo, o padecer las situaciones de marginación social.

Este sistema más complejo nos permite comprender mejor la articulación de una organización social jerarquizada en torno a dos esferas: la esfera privada y la esfera pública. El latín conserva con claridad el significado de las palabras clave que explican las piezas básicas de este sistema. En una sociedad organizada jerárquicamente para implantar y perpetuar el dominio expansivo, *lo privado*, el *patrimonium*, es el fruto de la acumulación del botín con-

seguido mediante la expansión territorial, mientras que la *res publica* es el espacio social en el que los *pater familiae*, los que detentan públicamente los patrimonios, negocian cómo se distribuyen ese botín y preparan nuevas fases en el proyecto de expansión, que permitirán ampliar la acumulación colectiva de botín, ampliar *la patria*. Estas piezas se complementan con otra: el *matrimonium* es la institución mediante la que mujeres y hombres negocian las alianzas que permiten perpetuar generacionalmente los patrimonios acumulados por mujeres y hombres adultos. Quedan claras así las distintas tareas entre mujeres y hombres de los pueblos dominantes: como explicó Aristóteles, *el hombre conquista, la mujer conserva*.

Así, la crítica al orden androcéntrico del discurso nos lleva a re-pensar no sólo el concepto *hombre*, sino también otros conceptos clave que utilizamos en nuestra explicación de la vida social, y a clarificar los distintos elementos con los que poder elaborar otras explicaciones capaces de dar cuenta de la diversidad compleja de nuestra sociedad, y del sistema de modelos de comportamiento, privados, públicos y marginales, que organizan relaciones entre los miembros de los distintos colectivos, según disponen en distinto grado, o no dispongan, de patrimonios, según formen parte de pueblos que impusieron su dominio, o han sufrido ese dominio. Y al mismo tiempo, esta crítica al discurso androcéntrico nos plantea el reto de comprender cómo se ha divulgado entre sectores de población cada vez más amplios, a medida que se ha ampliado el dominio de algunos pueblos, y las permanencias y los cambios en las relaciones sociales que ha implicado esa divulgación.

Además, esta crítica nos proporciona unas pistas bastante cla-

ras sobre la lógica de la tecnología de la información: nos hace ver que las transformaciones tecnológicas de las comunicaciones responden precisamente a esta lógica expansiva, al propósito de dominar cada vez más espacio en menos tiempo. Lo que pasa es que, al examinarla así, advertimos que el problema ya no es la lógica de la tecnología de la información, sino de las relaciones sociales que impulsan el desarrollo de unas u otras tecnologías, cuya lógica es el dominio expansivo: expansionarse por territorios cada vez más grandes con la mayor economía de recursos, cada vez en menos tiempo. La lógica de la construcción de las redes de comunicación a lo largo de la historia ha sido, sobre todo, la expansión territorial, llegar a territorios cada vez más lejos con la mayor economía de recursos.

Así, la crítica al androcentrismo nos proporciona la posibilidad de re-pensar la sociedad de la información desde otras perspectivas, como el resultado de haber tejido unas redes de relaciones sociales y de comunicación que, en esa lógica del dominio expansivo, curiosamente, no operan solamente en el espacio público, sino que llegan hasta al interior de nuestras casas, incluso a nuestra intimidad. Y esa lógica de posesión privada y expansiva es la que se representa claramente en la televisión que nos conecta, desde el sofá de nuestras casas, a la trama de satélites que está globalizando el mundo.

Yo creo que esta imagen fácil de ver, porque cada día nos conectamos con esta trama, esta imagen de las redes de comunicación que han entrado hasta en los espacios domésticos, incluso hasta en la intimidad, y que interrelacionan distintos colectivos humanos mediante una trama que se extiende por toda la Tierra, nos está explicando con claridad cómo es el

entramado complejo de relaciones sociales de esta sociedad globalizada en la que estamos.

Y para entender este entramado, como veis, era necesario hacer una crítica al orden androcéntrico del discurso. Para poder entender esta trama transnacional que se inserta en nuestros propios domicilios, según el distinto nivel de confort doméstico de que disfrutamos o no y las expectativas que tenemos, es absolutamente imprescindible hacer la crítica, no solamente al *género*, sino a la complejidad de divisiones sociales que traté de definir mediante el término androcentrismo, que se refiere tanto a un sistema de divisiones sociales y modelos de comportamiento, como a un sistema de valores propio de unos propósitos de dominio expansivo, que implica la apropiación privada de los recursos de la Tierra.

#### **Internet como instrumento para otras explicaciones no-androcéntricas o ex-céntricas**

Una vez que hacemos este recorrido, una vez que desmontamos el rompecabezas con el que habíamos aprendido a pensar, ya podemos jugar a volverlo a montar, intentar organizar de nuevo los datos que tenemos sobre las relaciones sociales, ver cómo se articulan el conjunto de relaciones sociales, pensar desde otras posiciones distanciadas de los centros no sólo públicos, sino también que cuestionen los sentimientos privados, posesivos. Porque si seguimos pensando desde el centro desde el que se gestiona el dominio expansivo, evidentemente, sólo nos vemos a nosotros mismos. Y lo digo en masculino, porque históricamente ha sido definido en masculino, no nos engañemos, porque para comprender ese funcionamiento del centro hemos tenido que aprender a pensar y comportarnos

como el arquetipo viril. Digamos, por tanto, a las cosas por su nombre en lugar de hacernos líos.

Si yo enfoco desde el centro, solamente veo la lógica del centro. Pero si abro mi mirada más allá de esta visión androcéntrica, entre otras cosas puedo descubrir que los medios de comunicación de masas ya están abriendo esa mirada académica androcéntrica. Los medios de comunicación pueden ayudarnos justamente a hacer una réplica a ese discurso académico androcéntrico que restringe su enfoque a los varones adultos que actúan en los escenarios públicos. Porque ya no restringen su enfoque a los escenarios públicos, y a las confrontaciones entre los actores públicos, sino que lo amplían hasta lo privado y lo marginal, y esta ampliación nos permite comprender que la transformación de las relaciones sociales a lo largo del siglo XX ha afectado no sólo a lo público y también, y muy especialmente, a lo privado: a las distintas posibilidades, o no, de disfrute doméstico de los bienes y del confort electrodoméstico.

Advertimos, así, que el discurso académico androcéntrico se ha quedado anclado en la repetición de unos esquemas de pensamiento que quizás tuvieron algún sentido en el siglo XIX, cuando la gestión del dominio de la Tierra se realizaba desde unos espacios públicos que estaban restringidos a los *pater familiae* de los estados occidentales. Pero este discurso se ha quedado obsoleto, porque los conceptos con los que se construye ya no dan cuenta de las nuevas realidades que se han desarrollado a lo largo del siglo XX, a medida que se han transformado las relaciones sociales y se han desplazado las fronteras entre lo privado y lo público, y también las fronteras entre los estados.

Por eso, cuando las mujeres

nos preguntamos hoy dónde estamos en el discurso académico, estamos formulando una pregunta completamente pertinente, a pesar de que nos resulta tan difícil legitimar que tenemos derecho a hacer esa pregunta. Porque si un día se construyó la Universidad excluyéndonos de sus aulas, y hoy hemos accedido a ellas, esta transformación requiere transformar también el discurso. Por tanto, nuestro cuestionamiento del saber académico es pertinente.

Pero esta posición nuestra es un indicio de que han cambiado y podemos seguir transformando el conjunto de las relaciones sociales, no sólo entre mujeres y hombres de los pueblos dominantes, sino en el conjunto de la Tierra. Aunque para ello, es imprescindible que nuestra crítica no se limite al género, sino que parta de la crítica a la complejidad del sistema que se pone de manifiesto en el androcentrismo.

Y yo creo que en esto hemos de ser ambiciosas. Ahora ya sí. Ahora ya no estamos reclamando sólo el derecho a intervenir, ahora hemos de elaborar propuestas de intervención social capaces de dar respuesta a los diversos y complejos problemas que vivimos. Y ahora comprendemos que estas respuestas no pueden venir de unas explicaciones androcéntricas limitadas, restringidas, empobrecidas y obsoletas, y comprendemos por qué nos están conduciendo a una situación social lamentable y que puede ser muy peligrosa.

A mí me parece que hemos de atrevernos a plantear otros proyectos de organización social.

Pero, como he señalado antes, la crítica al androcentrismo requiere, sobre todo, un ejercicio de autocritica. La crítica al androcentrismo en ningún momento se puede reducir a *qué barbaridades dijeron aquellos hombres*, porque sencillamente si estamos aquí y

podemos hacer esa crítica es porque previamente pasamos por el mismo ritual de iniciación por el que pasaron aquellos hombres. Por eso, también funcionamos como arquetipos viriles y pensamos con los mismos esquemas. Y desde luego os aseguro que si yo no supiera manejarme bien con el arquetipo viril no sería catedrática de universidad. Eso lo sabemos perfectamente. Otra cosa es que después intentes hacer otra representación de ese papel. Una vez ves por dónde va el puedes decir, lo represento de esta forma o de esta otra, ahora sí, ahora no, pero lo que no puedes hacer, simplemente, es convertirte en un arquetipo viril y hacer ver que eres una mujer liberada.

Es imprescindible, por tanto, llevar la crítica a la autocritica. Decir, vaya lío que tenemos, vaya enmarañamiento, vaya complicado que es esto y vaya reto que tenemos. Porque si estamos aquí, es porque si una aprende a comportarse como un arquetipo viril, y se da cuenta que el espacio académico es un espacio de arquetipos viriles y a pesar de todo sigue su carrera académica, por tanto, porque no es un ser puro, porque no ha querido arriesgarse a quedarse fuera de la academia, porque de algo hay que ganarse la vida, y, confesémoslo, algunos intereses materiales tenemos en estar en este espacio y en asimilar esas formas de pensamiento. Pero esta claridad mental también nos ha de llevar a saber cómo nos posicionamos en la sociedad. Por tanto, autocritica no quiere decir flagelación, sentimientos de culpa contra el otro ni contra mí misma, sino crítica que nos ayude a reconciliarnos con nosotras mismas como seres humanos que, debido a las condiciones sociales en que hemos nacido, a ratos representamos determinados papeles. A veces más, a veces menos, a veces te pasas el día representando

el papel en el escenario, pero llega un momento en el que llegas a casa, cuelgas el papel en el perchero y consigues relacionarte con las personas de tu a tu.

Esto es pensar la historia a ras de piel. Esto es adoptar lo que inicialmente llamé una perspectiva no androcéntrica, con la voluntad expresa de dar un valor positivo a la negación, y que también podría definirse como ex-céntrica.

Internet puede ayudarnos a adoptar una postura no androcéntrica o ex-céntrica. Este es un proyecto en el que estoy trabajando ahora: considerar cada ciudad como un espacio de comunicación, un tejido, un nudo de redes de comunicación conectado a la trama de comunicación más amplia. Cada ciudad la podemos considerar como un conjunto de redes de comunicación que penetran en el interior de las casas. La sociedad la podemos considerar como una sociedad red. La primera ventaja de esta imagen es el perderle el respeto al centro. Ninguna red se soporta sobre un solo nudo central. Las redes están formadas por nudos

diversos, y tan importante en la red es el nudo central como los nudos que quedan en las zonas periféricas.

Esta sería mi invitación: hacer un paseo por las redes de comunicación que entretejen nuestras relaciones sociales, excéntrico, que también quiere decir plural, desde fuera del centro, e interactivo, que son las posibilidades que nos da internet. Y estas posibilidades nos han de permitir formular otras explicaciones académicas.

Pero en esta tarea es imprescindible adoptar perspectivas no androcéntricas para que la academia siga siendo lo que fundamentalmente tendría que seguir siendo: un espacio de debate, un espacio de indagación, un espacio de pensamiento, un espacio de crítica. Esta es la aportación que hemos de hacer las mujeres al mundo académico. No podemos reducirnos a los guetos de los *estudios de género*. Hemos de decidimos a romper el anquilosamiento de ese discurso académico androcéntrico, que genera un pensamiento político no menos

anquilosado.

La tecnología nos está diciendo que hoy la sociedad de redes es una sociedad de nudos centrales y periféricos diversos, que todos son necesarios, porque si no en lugar de una red nos quedaríamos con un nudo que se asfixia a sí mismo. Por tanto, la tecnología nos dice que es posible, que podemos pensar desde cualquier espacio y de forma excéntrica. Podemos apoyarnos en esa tecnología justamente para hacer un cambio de perspectiva, ese sería el reto. Los técnicos han desarrollado esa tecnología porque el capital está detrás, eso es evidente, y por la lógica del dominio. Pero podemos apropiarnos y utilizarla de otras maneras, lo que pasa es que estas otras maneras nos obligan no solamente a perderle el miedo, a tocar el teclado, nos obligan, sobre todo, a cambiar nuestro punto de vista. Y en este cambio del punto de vista, la crítica al androcentrismo es fundamental.

Muchas gracias por haber podido compartir con vosotras estas sospechas e ilusiones.

#### Notas

1. Versión corregida por la autora de la conferencia que dictó el 16 de junio de 2000 en la sede del Museo Roca, Ciudad de Buenos Aires.



*Comentarios  
Bibliográficos*

## Sexualidad y Educación: un Proyecto a Construir.

Teresa Suárez y colaboradores. UNL Colección Cátedra. Santa Fe, Argentina, 2002.

MARÍA GRACIELA GALVÁN.  
CEIM.UNR.

El titular del diario de hoy martes 25 de junio dice: "Echaron de la escuela a un chico de 14 años por el embarazo de su novia", en primera plana y ocupando casi toda la página donde se aclara, "concorre al establecimiento (escuela religiosa) desde los 4 años y cursa noveno. Asumió su paternidad y tiene el apoyo de su familia. La chica va a otro colegio". El cual me sirve de encuadre para ubicar el comentario de este libro.

Todos los medios de comunicación trataron hoy y tratarán los días subsiguientes el tema y leeremos y escucharemos las más variadas opiniones y los comentarios de profesionales analizando, algo que generalmente ocupa y preocupa a la mayoría, solamente cuando es NOTICIA. Recordemos el caso de la alumna, también suspendida en Formosa, el año pasado.

Escuchamos con asombro a una especialista en adolescencia consultada por LT8, radio de Rosario decir (sic) "está prohibido por ley, no se puede expulsar a una alumna y *menos* a un alumno por esta cuestión". Desde la Perspectiva de Género podemos hacer visible la internalización y vigencia de estereotipos que ponen en planos desiguales a las mujeres respecto a los varones, aún en la opinión de aquellos que se "preocupan del tema".

Teresa Suárez y su equipo nos proponen "un proyecto a construir" en la necesaria interrelación sexualidad y educación, lo consideramos una propuesta oportuna dado que "lo que el discurso escolar es renuente a dejar entrar, tarde o temprano, penetra descontrolado por la ventana" (Puiggrós, A. 1995), y algunos datos son elocuentes cuando nos indican que: el 62 % de las y los adolescentes entre los 15 y 19 años ya se iniciaron sexualmente, que en el año 1999 del total de nacidos, 105 mil bebés eran de madres niñas y que el 1/3 de las muertes adolescentes es por un aborto, dando cuenta de una alarmante realidad.

El libro está dividido en tres partes. La primera "Conocimiento y creencias sobre sexualidad" y la segunda "Los malestares sociales respecto de la sexualidad" pueden constituirse en un cuerpo conceptual que sirve para situarnos en la comprensión y análisis de las diversas problemáticas. La tercera parte son un conjunto de "Propuestas didácticas; propuestas de trabajo para hacer en el aula", un conjunto de planificaciones de talleres que facilitan la tarea del docente y que además pueden servir de modelo para la organización de nuevos.

Nos parece que se puede constituir en una herramienta pedagógica importante dado que como lo destacan en el prólogo Hilda Habi-chayn y Héctor Bonaparte "uno de los méritos es que se trata de una

obra muy fundamentada pero no "erudita". "Esto no es casualidad, sino que responde a una manera particular de entender la tarea intelectual que se realiza en el ambiente universitario. La misma consiste en trabajar para los pares pero de un modo no excluyente, en tanto se estima que los conocimientos logrados deben poder difundirse en un círculo mucho más amplio" (p.7).

Insisto en enfocar mi comentario desde los aspectos educativos y "la deuda pendiente" que tiene la institución Escuela con el encarar como tarea la educación sexual, como bien lo señalan aquí Dora Alauf y Sandra Morello cuando dicen "el abordaje sistemático de la problemática sexual requiere docentes que procesen y ayuden a pensar en un contexto que recree la información fragmentada, tantas veces muy elemental y devaluada por enfoques sexistas y dogmáticos", "la propuesta escolar tiene que organizar estas informaciones como modo de promover la propia organización de la sexualidad, en un clima protector y de respeto, particularmente en las/os púberes-, y enfrentar las nuevas formas que elaboran para autoperibirse, relacionarse y vincularse" (p. 28).

Cada uno de los artículos nos aporta un marco teórico desde donde re-trabajar la relación sexualidad-educación-escuela, como lo plantea Elena Cánaves "dado que la sexualidad es una dimensión incluida en la salud total de los sujetos desde su nacimiento hasta su muerte, es necesario que la educación- principalmente la sistemática- procure, en tanto se trata de un objeto de estudio como cualquier otro, darle la categoría que merece. Sólo así podrán evitarse actitudes de indiferencia ha-

cia la propia salud sexual, motivadas por ignorancia, temor o irresponsabilidad" (p. 35).

Son muchos los lugares donde aún "de eso no se habla" o si se habla, es sólo como información. El propiciar espacios de reflexión y aprendizaje facilita los cambios en las actitudes y conductas, por ende en la construcción de las subjetividades de varones y mujeres, y es ésta la intención de este equipo de docentes como bien lo explicita Nilda Ansaldo, "la que enunciamos es una perspectiva que implica colaborar con los/as jóvenes en la conducción de sus procesos de aprendizaje de la sexualidad propia y ajena, para desarrollar su sentido crítico y sus capacidades de juicio, para que al mismo tiempo se inscriban en un goce satisfactorio al promover capacidad de conocimiento de lo que los inquieta en ese momento de la vida y contribuyan al fomento de su salud mental" (p. 50).

Iniciamos nuestro comentario a partir de una noticia, de una situación que había tomado "estado público" por eso destacamos el interrogante que plantea Teresa Suárez "¿Cuáles son nuestros derechos como ciudadanas y ciudadanos frente a la necesidad de formación en sexualidad? Aunque tenemos muchos, soportes jurídicos en que apoyamos, no son suficientes; y cuando los tenemos, la aplicación suele ser deficitaria.

Es necesario descubrir el poder arbitrario que intenta coartar los derechos, y denunciarlo porque está sumamente activo". "Por lo mismo, las autoridades de establecimientos educativos no son estimuladas a impulsar programas en sexualidad acorde a las necesidades y a la legislación que la

admite. Así, las condiciones objetivas dan más posibilidades de lo que las prácticas efectivas permiten. Esta situación tampoco posibilita que las familias puedan madurar posiciones en sus roles educativos, sino que más bien propicia la permanencia de un autoritarismo que coarta derechos de niños, niñas y adolescentes" (pp. 33 y 34).

Consideramos que la línea de análisis de este libro está ubicada desde la Perspectiva de Género, donde cada una de las problemáticas desarrolladas van mostrando la necesidad de modificar las relaciones genéricas, históricamente desiguales y donde los roles "naturalizados" de ser mujeres y de ser varones requieren de cambios. Cambios que posibiliten erradicar la discriminación, la violencia doméstica, el acoso sexual, la prostitución y la prostitución infantil y lograr el aprendizaje de los derechos, muy especialmente que las mujeres aseguren su derecho a decidir sobre su propio cuerpo, todo esto no se concreta sin una insistente acción en esta construcción, que es el objetivo de estos profesionales.

Para finalizar creemos oportuno citar del prólogo realizado por Hilda Hjabichayn y Héctor Bonaparte cuando afirman "El planteo de este trabajo de la Prof. Suárez, y del libro en su totalidad, es el de llegar a un conjunto de saberes que reemplacen los prejuicios, mitos y creencias erróneas acerca de la sexualidad. En esta tarea de sustitución se reconoce el imprescindible aporte de la educación, especialmente el de la corriente integral o dialógico-concientizadora, en el rescate del valor de la sexualidad en tanto contribución a una mejor comunicación entre las personas" (p. 11).

**NOTA:**

1. Diario La Capital, artículo Echaron de la escuela a un chico de 14 años por el embarazo de su novia, 25 de junio de 2002. Rosario. (p. 10).

**BIBLIOGRAFÍA:**

- PUIGGRÓS, A. (1995) Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Editorial Ariel. Argentina.

# Las Heroínas Altoperuanas como Expresión de un Colectivo. 1809-1825

Berta Wexler Edición conjunta de la Revista Historia Regional de la Sección Historia, ISP  
N° 3. CEIM- UNR

ZULMA CABALLERO

**S**iguiendo a Foucault, encontramos que en diferentes momentos históricos se puede "decir la verdad" siempre que se diga en un espacio de exterioridad, pero para estar "estar en la verdad" se debe obedecer a las reglas de una policía discursiva. Las heroínas del Alto Perú pueden entrar en la verdad histórica cuando el orden del discurso se conmueve, a partir del cambio epistémico producido desde el Movimiento de Mujeres, de la Teoría Crítica Feminista, desde los Estudios de Género. La recuperación de saberes, casi olvidados o ignorados, hace visible la verdad de la participación de las mujeres. Ocultada, tal vez, por intereses de género, por razones políticas que tratan de opacar la vida y las acciones públicas de algunos colectivos humanos, la participación sólo suele quedar para aquello que el conservadurismo solicita: la sola existencia en el espacio doméstico afectivo, su inexistencia en la *vita activa*, en el espacio del discurso, la acción y la libertad. Y el ocultamiento se realiza aunque sea a costa de la desfiguración de la verdad.

Con respecto a Juana Azurduy, recién entre 1960 y 1980 los gobiernos de Bolivia "rescataron su figura dándole grado militar póstumo, nombrándola "heroína de las Américas", nominación que se le otorgó en la Convención Internacional de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas" (Wexler, p.17).

Berta Wexler focaliza su investigación en el período comprendido entre 1809 y 1825, centrándose en la presencia activa de las mujeres congregadas en las luchas latinoamericanas por la Independencia.

Podemos preguntarnos cómo influyen en las luchas emancipadoras emprendidas por mujeres y varones y en el movimiento social emergente como modo de resistencia y recuperación de lo expropiado, las penurias colectivas, los sufrimientos ante el poder y la dominación, el expolio sobre las minas, las condiciones infrahumanas en los ingenios. La reflexión prolonga nuestra mirada para acercarnos a la realidad actual, a la permanencia y recreación de los ejercicios de dominio y explotación, a la recurrencia histórica que se cubre de ropajes nuevos, pero que confirma la repetición de las situaciones de sometimiento.

Sostiene la autora que las culturas andinas mantuvieron en el

interior de las comunidades la tradición del equilibrio entre lo femenino y lo masculino. Este equilibrio se manifestó en los levantamientos, en los que las mujeres indígenas se hicieron visibles como sujetos activos, lejos de modelos femeninos ornamentales y pasivos.

Los antecedentes de las mujeres indígenas que participaron en los movimientos de resistencia y enfrentamiento con el poder español, se hallan en el origen y fundamento de las acciones realizadas por las heroínas del Alto Perú en la lucha por la Independencia.

Muchas mujeres, indígenas y criollas, fueron ejecutadas o deportadas, otras fueron "desaparecidas", anticipando de manera siniestra uno de los métodos para acallar la rebelión. Las humillaciones buscaban aniquilar el potencial de lucha, pero para las mujeres las represalias eran aún más crueles, ya que, como hemos visto, se unía al propósito ejemplificador de la ejecución, la denigración moral por medio de la exposición pública de las vejaciones. Para los españoles en el poder, las desenfundadas mujeres guerreras prostituían la religión y subvertían el orden; con piadoso celo los bandos del Cabildo las instaban a abstenerse de realizar actividades 'perniciosas'.

Algunos historiadores, dice la autora, enfatizan en estas mujeres un supuesto "espíritu varonil". Es decir, para esos historiadores no podría haber un espíritu de lucha como mujeres deseantes en tanto defensoras de utopías e ideales, sino que cuando se inscriben en acciones políticas son consideradas como apropiándose de un valor que pertenecería a los varones, un valor que no es propio de las mujeres; batallas, espadas y éxodos se soportan sólo circunstancialmente, de modo provisio-

rio, pues pronto todo ello deberá reprimirse para que las cosas vuelvan a su cauce normal. Este reparto de género hace que no las tomen en serio, y se justifica en una concepción en la que convergen, naturalizándose, funciones, lugares y tareas diferentes para cada sexo.

Sin embargo, estas mujeres refutan los argumentos de género, ya que sus acciones no parecieron tener el sentido que buscaron acordar los historiadores. Aquella falaz distribución que intenta diferenciar, pese a todas las evidencias, los espacios sociales, no era lo que guiaba sus actos, porque ellas se sentían parte del movimiento, como seres humanos en lucha.

La mirada masculina insistió en el estereotipo: se quiso ver en la mujer guerrera a la madre, despojando a aquella de los atributos y valores 'indeseables': Al resaltar la maternidad biológica, se traslada esa maternidad al engendramiento de la Patria por las mujeres, quienes quedan cristalizadas en el papel materno. Se diluye y oculta así la acción política. Esta operación semiótica de feminización de la acción de las mujeres, se complementa con el acentuamiento de lo que sí poseerían: las virtudes sensibles aún cuando porten armas. El rechazo manifiesto de la acción bélica y política, encubre intenciones de jerarquización, de diferenciación: las hazañas femeninas serán maternizadas, permutando los actos de valentía para los varones, y recreando para ellos un discurso que hablará de profesionalismo militar.

Berta Wexler habla de una concepción androcéntrica de la historiografía, que ha excluido o ignorado la presencia activa de mujeres en los movimientos sociales. Se hace evidente la carencia discursiva de elementos que puedan dar cuenta de la ac-

tuación de las mujeres en las estrategias bélicas. Según Wexler, el término guerrillera, por ejemplo, aparece en el diccionario como indicando a la mujer del guerrillero; desde esa perspectiva, no parece ser una guerrillera una mujer capaz de acción bélica por sí misma.

Otra cuestión, relacionada con el tema de la identidad de estas mujeres, aparece en esta obra: la autora señala que "un nuevo mundo posible ... fue su lucha constante y permanente en la construcción de una nueva identidad militar" (Wexler, p. 67). Hay una pregunta en Juana Azurduy, una interpelación a los ideales masculinos (y también femeninos) sobre el deber ser de las mujeres, y las contradicciones con el deseo de ser. Pero lo que provoca un poco de asombro es la feminización de sus características reales y verdaderas. Senos, rostro, cabello, labios, sonrisa, todo debe suavizarse, debilitarse, para forzar la energía, para dominar lo subversivo, empresa filantrópica destinada a encauzar hacia el orden natural aquello que se ha desmadrado. Hubo que matemizar lo imaginario, las imágenes, la figura, para resolver la crisis del orden social de género. No quedó más remedio que encontrar un camino de conciliación: una suerte de mezcla, que consistió en dejarle los atributos militares, el uniforme, los galones, el arma. Se trata de una costosa operación estética, un simulacro que busca transformar una figura para que pierda lo terrible, lo que conmueve la estructura jerárquica. Calles, monumentos, instituciones, alabaron y elogiaron su nombre, pero su presencia a través de la efigie había pasado ya por el filtro que suavizaba los rasgos demasiado potentes y que pintaba los labios a la combatiente, esquiva figura en la que se debía neutralizar la fuerza modé-

lica idealizando otros rasgos menos enérgicos.

Junto al sentimiento de alienación que se intenta reforzar, aparece muy ligada la subsistencia del recuerdo maternizante, con la asimilación de Juana a la Pachamama, la madre tierra tranquilizadora. La transformación de las cochabambinas en Madres de la Patria, permite la sobrevivencia simbólica de estas guerreras en tanto 'soldadas' femeninas, recordadas como tales en el Día de la Madre. Nuevamente

relegadas al espacio de lo privado y lo afectivo, se produce un ejercicio de devolución al 'otro' femenino, que las nombra en tanto guerreras sensibles.

¿Cuál era el rostro verdadero de estas mujeres? ¿Cuál fue su papel como protagonistas de las luchas de la Independencia? Considero que el libro proporciona importantes respuestas a estas inquietudes, en tanto tarea de develamiento de sucesos memorables que la historia se encargó de diluir en el intento de restarles

visibilidad al confinarlos en el espacio de lo semiexcluido, de lo subalterno frente a lo hegemónico. Explorar aquellos lugares de la historia destinados a quienes no tienen patrimonio, a lo que no merece conservarse, salvo en los bordes, en las canciones y anécdotas, ha permitido a Berta Wexler desplegar un movimiento estratégico para desmontar el proceso que relegó a un colectivo en el lugar folklórico de la cultura popular y de las tradiciones como residuo de la historia.

#### BIBLIOGRAFÍA

- CARLI, Sandra (2001): A través de Berni. Infancia, cultura y sociedad en la Argentina. Cuadernos de Pedagogía Rosario. Año IV, N° 9.  
FOUCAULT, Michel (1992). El orden del discurso. Buenos Aires: Tusquets.

## La Problemática de la Sexualidad Humana Requiere un Abordaje Sistematizado en las Aulas.

TERESA SUÁREZ

**D**ebido a que las actividades de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral están caracterizadas por el establecimiento de compromisos con la comunidad, al interactuar con las problemáticas de ésta se consolida un vínculo Universidad – Sociedad que intenta proporcionar satisfacción a las demandas originadas en distintos sectores sociales.

En el marco del Proyecto de Extensión de Interés Social (en adelante P. E. I. S.) «Formación de Capacidades Autogestivas en la Salud Sexual y Reproductiva de las y los Jóvenes» de la UNL, se realizó el seminario-taller «Formación de Formadores en Salud Sexual y Reproductiva para los Ciclos EGB y Polimodal», durante los días 16, 23 y 30 de octubre, y 6 y 20 de noviembre de 2001. Con estas jornadas se intentó promover el desarrollo de las instituciones con las que se generaron vínculos en red, por ejemplo, al actuar como sedes del mismo el Ministerio de Salud y Medio Ambiente, y el local de la Asociación del Magisterio de Santa Fe –AMSAFE–.

Las mencionadas entidades tomaron una parte activa al favorecer el intercambio entre el equipo de trabajo del proyecto P. E. I. S. y los/las docentes asistentes al seminario que representaron a las escuelas provinciales N° 11 J. G. Lavalle, N° 231 República de Nicaragua, Juan Mantovani de Artes Visuales, EEM N° 265, EEM N° 416, Escuela N° 1130, todas estas de la ciudad de Santa Fe; y a la Escuela Superior de Comercio N° 44 de la ciudad de Gálvez -sumando alrededor de 30 profesores/as.

La idea del equipo respecto de estas jornadas se originó de la convicción que los procesos de comprensión de la sexualidad humana requieren la intervención pedagógica en el ámbito de la educación formal. Previo a la organización de las mismas, ya se habían realizado durante los años 2000 y 2001, 12 talleres consecutivos con cada grupo de alumnos -niños/as y jóvenes- en el marco del mismo proyecto, en las escuelas: N° 76 Camila C. de Ballarini, N° 2544 Pablo Richieri, N° 441 Victoriano Montes, J. N. Bialik de la ciudad de Santa Fe, y N° 340 República del Perú de la ciudad de Santo Tomé -totalizando unos doscientos destinatarios. Completando el programa de estas actividades, el equipo acompañó oportunamente a estos/as alumnos/as, a visitar el consultorio ginecológico del SAMCO de Santo Tomé y una sala ginecológica de la Fundación GEMINA con sede en el Hospital Mira y López. En ambos centros, a nuestro pedido, sus respectivos médicos/as a cargo ofrecieron charlas informativas sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, en una actitud de total disponibilidad hacia los/las jóvenes participantes.

Los temas centrales desarrollados con las y los 30 docentes del seminario-taller fueron: la sexualidad como construcción social, sexualidad y salud, sexualidad y derechos humanos y conflictos en la sexualidad. En la autoevaluación final, los y las intervinientes, remarcaron que es fundamental desarrollar un trabajo sistemático y continuo, que en una primera etapa apunte hacia la formación y capacitación de los propios docentes, quienes luego podrán actuar como equipos multi e interdisciplinarios. Reconocieron también que es importante promover en los y las educadores/as, la idea sobre la necesidad de hacer una revisión de la propia sexualidad, para transformarse en un/a docente abierto/a y desprejuiciado/a que acepte a sus alumnos/as con sus creencias, valores y modos de actuar, para po-

der orientarlos/as en la búsqueda de respuestas que permitan su transformación.

Los y las educadores/as demandaron información que los/las ayude a encontrar nuevas formas de organización que les permitan aprovechar el tiempo y maximizar los recursos materiales y humanos disponibles. Asimismo, destacaron la importancia de trabajar con los padres, personal no docente y de salud, para lograr un mejor diálogo y comunicación con los y las jóvenes.

Visibilizaron los aspectos naturalizados por la vida cotidiana y que ordenan nuestra vida sin que nuestra voluntad intervenga. Lo explicitaron reconociendo que cada sujeto, al recibir la acción de la cultura, tiene aprendizajes como hombres y mujeres pautados por una serie de normas, valores y costumbres. En este pro-

ceso de formación se ingresa necesariamente cuando el tratamiento de la sexualidad requiere un cambio de actitudes sobre los mandatos recibidos en el proceso de socialización—fundamentalmente familiar y escolar.

Otra idea fue que las y los docentes, deben fomentar en sus alumnos actitudes críticas que les sirvan para enfrentarse al mundo adulto y a la sociedad en general. En el mismo sentido vieron la importancia de asumir un rol de guía que dirija el desarrollo de la adolescencia y de su sexualidad, utilizando como herramienta fundamental a la educación sexual.

Por todo lo dicho, los resultados obtenidos en el seminario-taller fueron muy favorables para generar nuevas perspectivas de trabajo a desarrollar conjuntamente entre la U. N. L. y las entidades participantes.

Equipo del P. E. I. S-UNL : Teresa Suarez, Elena Cánaves, Nilda Ansaldo, Dora Alaluf, Silvana Chemes, Paula Donayo, Sara Morello, Hernan Hadad, Ana Koch.



# Violencia Familiar.

SARA CADOCHÉ (COMP.)

SANTA FE, EDITORIAL RUBINZAL CULZONI, JUNIO 2002

La obra es el producto de dieciocho autores que a su vez colaboraron —entre otros— en el desarrollo de un curso anual Interdisciplinario sobre Especialización en Violencia Familiar que tuvo lugar en la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la U.N.L. bajo la dirección de Sara Cadoché y durante el año lectivo del 2000. En aquella oportunidad, participaron en el dictado de las clases teóricas y de los talleres numerosos especialistas en las distintas áreas del conocimiento: abogados, historiadores, jueces, asistentes sociales, docentes, funcionarios judiciales, médicos.

"Violencia Familiar" se terminó de imprimir por la editorial Rubinzal-Culzoni el día 7 de junio de 2002 en la ciudad de Santa Fe. El orden en que han sido dispuestos los trabajos respondió exclusivamente al ordenamiento alfabético de sus autores.

Desde un aspecto general del problema, Teresa Suárez aborda una visión histórica de la Violencia Familiar. Su calidad de docente e investigadora introducen al lector en el análisis de la génesis de las manifestaciones violentas de nuestras familias actuales. Reflexiona sobre el rol del Estado en las diversas épocas de la historia, para comprender cómo se relaciona la tarea del Estado con el desarrollo o el control de los fenómenos violentos.

Un abordaje psicológico en lo general es realizado por la Licenciada Laura Manzi de García Puente, quien desde la psicología marca la influencia y los defectos de los distintos modelos explicativos de la violencia, sugiere modos y recursos para el abordaje del problema: la interdisciplina y las redes interinstitucionales que trabajen coordinadamente.

Desde una perspectiva jurídica, y enlazando el enfoque de la violencia doméstica con los derechos humanos y la bioética, el abogado y docente Alejandro Azvalinsky aborda el tratamiento de los derechos personalísimos y la violencia familiar. Luego de algunos casos de jurisprudencia notorios en el tema, vincula los estatutos legales que vulneran especialmente los derechos personalísimos de las mujeres y de las personas con capacidades diferentes —con relación a su integridad física y espiritual, y a su libertad—. E incluye luego un apartado donde se detiene en las relaciones entre el derecho a la identidad sexual y la violencia.

Abordando ya el tratamiento de la violencia familiar en relación a algunos grupos especiales de sujetos, el niño ha concentrado la atención de varias autoras.

Así, la abogada y docente Cecilia Grosman analiza el maltrato infantil como un problema social, y va transitando por la difícil línea de demarcación entre lo que se considera de interés público— donde el Estado debe intervenir— y el ámbito privado de las familias. Señala la responsabilidad que le cabe al Estado, a las instituciones, a los servicios sociales, a los profesionales de la salud, a los maestros, y a la justicia, en el control de la violencia y en la protección de los menores y de los adolescentes.

Desde otro ángulo, la licenciada María Inés Brangiotti aborda el tratamiento del maltrato infantil en la Argentina actual mediante serias relaciones entre lo social y lo familiar, explicando la inescindibilidad de la violencia social con la institucional y la familiar, marcando la importancia de las políticas públicas en el desarrollo de estos estados de violencia.

La abogada y jueza Nora Lloveras aborda un tema muy particular: la Adopción de Menores y la Violencia Familiar. Realiza primero un análisis del instituto de la adopción en la Argentina, se detiene en las causas que provocan situaciones de violencia con origen en la adopción, los modos como se manifiestan, y finalmente propone las medidas que desde los distintos sectores sociales se deben tomar para hacer frente a estos especiales supuestos de violencia familiar.

Otro tema específico ampliamente tratado en el libro es el de la violencia con relación a la mujer. También aquí el abordaje ha sido realizado desde lo social, lo psicológico y lo jurídico.

El trabajo de la Licenciada Ester Nani muestra algunas conductas aprendidas en una sociedad que minusvalora a la mujer, aporta estadísticas, y se detiene en un interesante análisis del maltrato emocional de la mujer.

Ana María Chiavarini enfoca el análisis psicológico del fenómeno de la violencia. Además, su trabajo diario en el Equipo Interdisciplinario de Violencia Familiar de la Provincia de Santa Fe le permite incorporar en su relato observaciones que resultan de la práctica con las mujeres víctimas de violencia familiar, cuyos temores más generalizados trata de exponer y analizar, a fin de proponer modos de encauzar los tratamientos terapéuticos.

La abogada y docente Adriana Molina, dirige el análisis de la

violencia contra las mujeres desde el ángulo legal tanto en el derecho interno como internacional. Resulta muy interesante su relato donde vincula las experiencias bélicas internacionales más notorias con las violaciones a los derechos de las mujeres que se cometieron en ocasión de las mismas y las reacciones que en distintos niveles- en Tribunales de Justicia Internacionales y en el Consejo de Seguridad de la O.N.U.- provocaron las denuncias de estas vejaciones.

Finalmente, la abogada y docente Sara Cadoche abordó algunos temas legales específicos. Entre ellos se analizan las consecuencias dañosas en la salud de las víctimas de violencia doméstica, y las repercusiones socio-económicas de los daños que se ocasionan. Se incluye el abordaje de la salud reproductiva, de los derechos sexuales y la integridad sexual; y de la protección de la maternidad tanto en la salud como en la educación de las mujeres embarazadas, con especiales citas de legislaciones aplicables en nuestro país.

Trata asimismo las manifestaciones violentas sobre la mujer en sus relaciones laborales, y su exposición al conocido "acoso sexual", como modo de presión al que se ven sometidas para obtener o conservar su fuente de ingresos.

Por último, refiere algunos temas de violencia sobre la mujer en el aspecto económico: aporta datos estadísticos, e informa sobre legislación específica de la provincia de Santa Fe (como la posibilidad de reclamar por la filiación de los hijos a pesar del alto costo económico que representa, y el establecimiento de registros de deudores alimentarios morosos).

El abordaje de la problemática de los hombres violentos también tuvo cabida en esta obra. A cargo del psicólogo y docente Jorge Corsi, se desarrolla un intere-

sante capítulo sobre "Los programas de recuperación de hombres violentos y su inserción en las políticas globales de atención al problema de la violencia doméstica". Hace hincapie en la necesaria organización interconectada de todos los servicios involucrados y comunica aspectos metodológicos de su trabajo de campo.

Finalmente, la licenciada Graciela Ferreira se ocupa del tratamiento de la violencia conyugal con especial atención sobre los riesgos de potenciales homicidios y suicidios de víctimas y victimarios. Describe los procesos de violencia conyugal, y su evolución hacia las situaciones de riesgo cierto de la comisión de homicidios y suicidios dentro de la misma pareja. Aporta herramientas orientativas para la evaluación de las situaciones de riesgo, y brinda propuestas útiles para el abordaje de la tarea clínico-victimológica, en la búsqueda de los tratamientos adecuados que puedan disminuir el peligro de vida de víctimas y victimarios.

Hay autoras que han centrado su preocupación en la protección de los ancianos dentro de las familias: María Rosa Rivero desde un ángulo psicológico, y Sara Cadoche desde un aspecto jurídico-social.

Ma. Rosa Rivero, psicóloga social y docente, bucea en las causas generadoras de esta violencia, en los agravantes, en los mitos que influyen. Propone una serie de indicadores que pueden ayudar a prever las situaciones de maltrato y combatirlas, acerca cifras estadísticas de maltrato en la ancianidad, para finalmente proponer diversos caminos para intentar el abordaje del problema con el objetivo de lograr la disminución de los factores de riesgo en esta franja de la edad de quienes *deben* ser nuestros queridos "viejos".

Sara Cadoche agrega algunos datos estadísticos sobre la proyección de la longitud de la vida y por

tanto de la importancia cuantitativa actual y proyectada de la población mayor de 60 años en nuestro país. Refiere a las legislaciones nacional y locales y finaliza este aporte con el señalamiento especial de la educación como un medio de importancia primordial entre los recursos posibles para combatir este problema.

Las personas con capacidades diferentes también fueron objeto de tratamiento en la obra.

De este tema se ocupan las autoras Alicia Fainblum y Delia Iñigo.

La Licenciada en Psicología Alicia Fainblum, analiza las relaciones que suelen establecerse entre violencia y discapacidad, y en especial dentro del ámbito familiar para comprender cómo se manifiesta la violencia doméstica sobre las personas que por sus capacidades diferentes conforman un grupo especial de población en situación de riesgo. Señala con claridad los motivos íntimos que llevan al maltrato de los hijos "diferentes", y propone caminos terapéuticos que ayuden a modificar el escenario.

La abogada y jueza Delia Iñigo se refiere a los derechos de las personas con capacidades diferentes en el Discurso Legal y Jurisprudencial. Recorre la evolución legal en nuestro país sobre el tratamiento de las personas con discapacidades, incluyendo documentos internacionales y legislaciones locales de importancia en este tema. Llama la atención sobre la importancia del efectivo conocimiento de las leyes y

demás normativas que protegen a las personas con capacidades diferentes y propone diversos recursos a ser utilizados en forma conveniente para que la difusión de los medios de protección sea cumplida desde diversos ámbitos de la sociedad. Finalmente, comenta fallos rectores en el país sobre la protección de los derechos de los discapacitados.

Un tema especial fue tratado por el abogado y licenciado en psicología, Osvaldo Ortenberg: La Mediación en la Violencia Familiar. El autor realiza un análisis socio-psicológico-jurídico del modo en que se entretajan las relaciones humanas dentro del núcleo familiar. Entronca así los actos humanos y sus calificaciones con el sistema jurídico que los regula; hace hincapié en la necesidad del cambio de la óptica que sólo ve a "uno de los miembros de la familia" como causante exclusivo del daño ocasionado en otro de los miembros de la familia, para plantear que se trata en realidad de interacciones recíprocas. Deja en claro que el recurso de la Mediación en la Violencia Familiar es útil cuando *no* se trate de "momentos de crisis de la violencia", sino que el trabajo de la mediación es pertinente para cambiar las situaciones que sirven de base a un estado habitual o permanente de violencia en la familia.

Completan esta obra dos trabajos relativos específicamente al tratamiento de la violencia familiar en determinadas áreas geográficas de nuestro país. Son los apor-

tes de Sara Graciela Liponezky de Amavet y Julio Luis Gómez.

Sara Liponezky de Amavet, abogada, desde su ejercicio de la función pública, aporta las informaciones y el análisis de la realidad actual en estos temas. Su relato está centrado en el funcionamiento de las instituciones propias en la provincia de Entre Ríos, tanto en lo que hace a las políticas públicas como a la normativa específica que se ha dictado en la materia.

Julio L. Gómez, abogado y juez, refiere al alcance de "Grupo Familiar" en el concepto de la ley Santafesina de Violencia Familiar. El autor se explaya en el tratamiento de diversos supuestos posibles dentro del matrimonio, así como de las personas con uniones de hecho sin vínculo jurídico alguno, y también sobre el "grupo familiar" surgido de estas distintas uniones. Finalmente, se ocupa de la persona por nacer como un caso particular entre los integrantes del "grupo familiar" al que refiere la ley santafesina.

La intención de los autores de esta obra ha sido la de difundir las propias experiencias, las investigaciones, y las propuestas, con el ánimo de brindar a todos los que estén preocupados por este acuciante problema social que es la violencia doméstica, un recurso que pueda resultar útil para ellos y para toda la comunidad. Convencidos, además, que la prevención, la difusión y la Educación en todos los niveles son los medios más idóneos para combatirlo.

## Colaboradores de este número de *zona franca*

### **Claudia Bacci**

Lic. en Sociología (UBA).

Maestranda en el programa de Investigación en Ciencias Sociales (UBA).

Docente de la Facultad de Ciencias Sociales en Introducción a la Problemática sociolaboral. Publicó un artículo (en colaboración) en la revista El Rodaballo.

### **Héctor Bonaparte**

Master en Ciencias Sociales. Institute of Social Studies, La Haya, Holanda.

Docente de grado y de posgrado en la UNR. Investigador del CIUNR.  
E-mail: cenur@ciudad.com.ar

### **Zulma B. Caballero**

Psicóloga. Egresada de la Facultad de Psicología de la UNR.

Master en *Poder y Sociedad desde la Problemática del Género*, UNR.  
Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Universidad de Barcelona.

Especialista en Psicología en Educación, UNR

Docente de grado y de posgrado en la UNR.

E-mail: zulma@citynet.net.ar

### **Sara Cadoche**

Doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Posgrado en Docencia Universitaria.

Docente en el grado y en el postgrado en la UNL.

### **Susana Chiarotti**

Actualmente, Directora del Instituto de Género, Derecho y Desarrollo de Rosario, Argentina y Coordinadora Regional de Cladem (Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer). Es abogada y ha trabajado con organizaciones de Derechos Humanos, principalmente indígenas y mujeres, desde el año 1977. Tiene diversas publicaciones y asistió a numerosas conferencias y foros en calidad de ponente.

### **Viviana Chiola**

Abogada-Mediadora.

Integrante del Círculo de Abogados, Funcionarios e Investigadores del Derecho de Familia -Facultad de Derecho- U.N.R.

Presidenta de la Asociación de Mediadores de Rosario, Personería Jurídica N°284/97.

Miembro activo del Instituto de Mediación Familiar- Centro de Mediación del Coleg. De Abogados- Rosario.

Miembro del CEIM - UNR.

**Hilda Habichayn**

Master en Ciencias Sociales, Institute of Social Studies, La Haya, Holanda.

Directora de la Maestría "Poder y Sociedad desde la problemática del Género", UNR.

Docente de grado y de posgrado de la UNR.

E-mail: cenur@ciudad.com.ar

**Julia Levi**

Investigadora sobre temas feministas desde el campo de la Filosofía. Es miembro fundador del Area Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer (AIEM), actual Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) de la Fac. de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

**Diana Mafía**

Doctora en Filosofía (UBA). Investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (UBA).

Docente de la Maestría de la UNR.

Miembro del Comité de dirección de Feminaria.

Miembro fundador de la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT).

**Amparo Moreno Sarda**

Doctora en Historia por la Universidad de Barcelona.

Catedrática de Historia General de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Alejandra Oberti**

Lic. en Sociología (UBA), doctoranda en Ciencias Sociales (UBA).

Docente en la UBA.

Integrante del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIEGE) UBA y del Núcleo de Estudios sobre Memoria del IDES.

**Graciela Queirolo**

Profesora de Historia (UBA). Actualmente cursa la Maestría en Historia en la Universidad Torcuato Di Tella.

Colaboradora en el proyecto "Construcciones de la diferencia sexo-genérica en textos de mujeres intelectuales latinoamericanas: 1920-1950" (FONDECYT-1000213/2000), Universidad de Chile (Santiago, República de Chile).

E-mail: graqueirolo@hotmail.com

**Teresa Suárez**

Dra. en Historia, Univ. Nac. de La Plata, 1993.

Master of Arts. Historia, Univ. de Minnesota, USA, 1986.

Docente de grado y de posgrado en la UNL.

Directora de la Maestría en Historia Social, UNL.

Directora del Centro de Investigaciones Histórico-Sociales sobre las Mujeres y del Programa Universidad, Género y Sociedad de la UNL.

**Débora Tajer**

Psicóloga, Psicoanalista y Sanitarista. Especialista en Psicología Clínica (GCBA).

Master en Ciencias Sociales y Salud (FLACSO). Doctoranda en Psicología (UBA). Doctoranda en Salud Pública (UFBA- Brasil).

Docente de la UBA.

Coordinadora de la Red de Género y Salud Colectiva de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social- ALAMES. Coordinadora General de la ALAMES 2001-02.

E-mail: dtajer@psi.uba.ar

**Olga Vitabile**

Profesora de Dibujo y Pintura, graduada en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Litoral.

Fue Profesora en las Escuela de Artes Visuales hasta su retiro.

Ha dictado Cursos, Charlas, Cursos Pilotos. Ha recibido numerosos Premios y Menciones. Ha obtenido una Beca del Consulado de España para realizar un viaje acompañada por alumnos/as exponiendo en el Colegio Mayor Argentino en Madrid.

Actualmente dirige su Taller Privado y realiza muestras individuales y colectivas.

## Normas Editoriales

### *zona franca*

Invitamos a enviar artículos para su publicación en la Revista *zona franca*.

Los artículos recibidos serán evaluados por el Comité Editorial.

Rogamos cumplimentar las siguientes normas de publicación:

1) Las autoras y autores enviarán el trabajo original a la siguiente dirección: CEIM, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Mitre 1117, piso 1º, dpto. 4 (2000) Rosario, Argentina.

También será remitida a esta dirección una copia en soporte informático (diskette).

Todos los trabajos serán presentados en papel tamaño A4 y escritos a doble espacio. Mantener 3 cm. en cada uno de los márgenes. Sangrar cada párrafo con sangría de 1 cm.

2) Los trabajos deben contener:

Título, nombre autor/autora, institución.

Serán acompañados de un resumen o abstract de unas 100-120 palabras.

Los trabajos no excederán las 30 páginas.

Usar un tipo de letra de 12 puntos (Times, Times-New Roman, Arial o similares).

Al final del trabajo se incluirá el nombre y apellido de autora o autor, centro de trabajo y dirección de contacto, así como teléfono, fax y dirección de correo electrónico. Será conveniente agregar un breve curriculum en el que se señale el perfil académico y profesional y se incluyan sus principales líneas de investigación.

3) Citas

a) Todas las citas irán incorporadas en el texto, no a pie de página ni notas al final. Utilizar el sistema de autor, año.

Ejemplos:

(Clark 1993)

ó López Carretero (1995)

b) Si se citan exactamente las palabras de un autor, éstas deben ir entre comillas y se incluirá el número de la página.

Ejemplo:

«encontrar soluciones a los problemas sociales era mucho más difícil de lo que originalmente se pensaba» (House 1992:47).

4) En la bibliografía las citas se organizarán alfabéticamente por el apellido del autor. En la línea primera se deja sangría, mientras las otras líneas empiezan en el margen izquierdo.

La estructura de las citas es la siguiente (prestar atención a los signos de puntuación y tipo de letra):

a) Para libros:

Apellido, Nombre (Año). Título del libro. Ciudad de publicación: Editorial.

Ejemplo:

Juliano, Dolores (1993). Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas. Salamanca: Ed. Eudema.

b) Para revistas: Apellido, Nombre (Año). Título del artículo. Título de la Revista, volumen, número, páginas.

Ejemplo:

Rockwell, Elsie y Ezpeleta, Justa (1983). La escuela: relato de un proceso de construcción teórica. Revista Colombiana N° 12, 33-51.

c) Para capítulos de libros: Apellido, Nombre (Año). Título del capítulo. En Nombre Apellido (Editor-es), Título del libro, (páginas). Ciudad de publicación: Editorial.

Ejemplo:

Roldán, Martha (1993). Nuevos desafíos a la teoría y práctica de la investigación sociológica feminista en la década de los noventa. En Nea Filgueira (Editora), Mujeres y Trabajo en América Latina (27-80). Madrid: IEPALA Editorial.

d) Artículos de periódico, semanal, o similares.

Ejemplo:

Carro, Luis (1996). De la integración a la inclusión. El Norte de Castilla, 10 de septiembre, 23.

### IMPORTANTE:

Es imprescindible el cumplimiento de esta normativa para que la colaboración sea aprobada.

Sean publicados o no, los materiales recibidos no se conservan ni devuelven.

## Correo de Lectoras y Lectores

Nos interesa conocer sus opiniones, sugerencias y comentarios acerca de la Revista *zona franca* y de otros asuntos relacionados con las problemáticas que nos preocupan.

Invitamos a hacernos llegar esa correspondencia a nuestra dirección.

## PUBLICACIONES DEL CEIM

Se encuentran a la venta en el local del CEIM las siguientes publicaciones:

- Revista *zona franca*, desde el número 3 en adelante
- Espacios de Género, Tomos I y II
- Papeles de Trabajo
- Otras publicaciones de miembros del Centro
- Publicaciones de Editorial Feminaria

Horario: miércoles y viernes, de 18 a 19; martes, de 11 a 12.

Facultad de Humanidades y Artes, Aula 112.

Entre Ríos 758, 2000 Rosario, Argentina.

Tel/Fax: 4405294. E.Mail: cenur@ciudad.com.ar

Rosario, marzo del 2003

Estimadas amigas:

Tenemos mucho gusto en saludarlas y hacerles llegar el N° 11/12 de nuestra revista *zona franca*.

Les rogamos que corten y nos envíen la parte inferior para saber si les interesa seguir recibiendo nuestras publicaciones.

Con los mejores augurios sobre sus aportes a nuestra causa común, las saludamos cordialmente.

HILDA HABICHAYN  
Secretaria General del CEIM

Prof. HILDA HABICHAYN  
Revista ZONA FRANCA  
Mitre 1117 -Piso 1- -Dep. 4  
2000 Rosario - Argentina  
Tel./Fax: 4405294  
E.Mail: cenur@ciudad.com.ar

Recibimos el N° 11/12 de *zona franca* y deseáramos seguir recibiendo sus publicaciones.

Nombre de la persona o institución.....

Dirección (calle, número, código postal, ciudad, país, teléfono, fax, correo electrónico)  
.....  
.....

(La falta de acuse de recibo implicará la cesación de los envíos)



# COMENTARIO SOBRE EL AFICHE

OLGA VITABLE \*

A fines de diciembre pasado fuimos invitados un grupo de amigos a la despedida del año por el CEIM. Luego de pasar por un muy grato y cálido momento, al despedimos me mostraron el afiche que habían presentado al Concurso organizado por CLADEM (Comité Latinoamericano de Defensa de los Derechos de las Mujeres) como parte de la Campaña por una Convención Interamericana de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos.

Al tenerlo entre mis manos esboqué unos conceptos que me comprometen con mi quehacer personal y que no pude dejar de expresar en ese momento. Tiempo después desde el CEIM me preguntaron si podía dar por escrito esos conceptos, los cuales paso ahora a exponer elaborados con más tiempo y más amplitud.

Desde sus inicios, la humanidad necesitó valerse de símbolos para expresar sus sentimientos más recónditos y difundir su lenguaje. El símbolo, como sabemos, contiene en su representación la idea esencial de cada concepto, expresando así más universalmente sus significados, haciéndonos comprender su mensaje a todos, sin distinción de grupo étnico, credo o ideología.

La imagen a analizar nos muestra como figura central un torso femenino, orientándonos la atención y la mirada en la zona de los órganos reproductivos, representados simbólicamente por una balanza concebida como el equilibrio entre el decidir y el gozar, contenidos por el triángulo pubial.

Recordando que desde Grecia la Euritmia es una disciplina que, en la antigua civilización, tradujo en símbolos todos los ritmos del movimiento corporal, la espiral, tendría en la representación del ombiligo esta enunciación a partir de su movimiento interno y externo.

-¿Quieres conocer el mundo? Mira primeramente en tu propio corazón.

-¿Quieres conocerte a ti mismo? Mira primeramente el mundo.

Las "series de repetición" del fondo, también datan de la antigüedad. La aplicaron culturas como las de Egipto, la de Asirios y Caldeos, Medioevo, Precolombina, y la retoma el "Arte Pop", resurgiendo en nuestros días con obsesividad, puesto que la gráfica la usa permanentemente, y que su uso desmedido puede llegar a producir lo contrario de lo que se propone, ya que por hartazgo y salud mental se lo niegue, se lo ignore.

Nada de esto se produce en este trabajo, puesto que, si bien cumple la función de grabar el concepto por la repetición con gran sutileza y fundamentación están expresados en forma alternada la balanza (equilibrio), órganos reproductivos (esquema de la reproducción) y corazón (amor, sentimiento).

Se produce así una periodicidad de variables, alternancias y ritmos que generan una ingeniosa dinámica, construyendo dentro de un juego de repetición, toda la trama, compuesta por todo un alfabeto gráfico que contiene a la figura central.

El tinte principal elegido es el azul, con tendencias desaturadas, símbolo de lo puro, lo celestial, de lo infinito, etc. El área más densa está representada en la zona que abarcan los órganos reproductivos, para ir tomando una tonalidad más clara en la parte superior, como conquista de una liberación a mi entender.

A cada uno de los apreciados signos del fondo se los rodea con una luz que, en definitiva esto es posible, por la identidad del color amarillo, es decir: su claridad. El destino que la humanidad le ha otorgado en su carácter simbólico, a través de todos los tiempos es el de la iluminación, la develación, el nacimiento, etc.

Por Inter.-acción del color, es decir, por proximidad de unos con otros, resulta en conjunto más cálido el amarillo colocado en el fondo, que el que se utiliza en las palabras: decidir, gozar.

El fondo azul-violeta de baja luminosidad sostiene a toda la figuración permitiendo que la imagen total se exprese con toda la reverencia, contundencia y comunicación que el tema requiere.

Los símbolos pueden ser estudiados, analizados, pero por memoria arcaica, como diría Jung, o por tradición ancestral se hacen presentes intuitivamente, naturalmente, en el momento en que por imperiosa necesidad interior se lo solicita.

La visión general de conjunto ofrece, a mi entender, un testimonio emblemático, de un reto tan milenario, que aún reclama sus derechos y reconocimiento universal.

Lleguen mis sinceras felicitaciones a las profesoras Graciela Galván, Hilda Habichayn y Juliana Ojeda, de quienes me enteré de la autoría compartida de este trabajo momentos antes de entregar este escrito.



## RELATO DE CÓMO PLASMAMOS UNA IDEA

MARÍA GRACIELA GALVÁN  
CEIM UNR

El afiche que figura en la contratapa de esta Revista fue una propuesta presentada en el Concurso Regional de Afiches para la Campaña por una Convención Interamericana de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos organizada por CLADEM en setiembre de 2002. Realizado por Hilda Habichayn, Juliana Ojeda y María Graciela Galván.

Si bien no fue premiado, formó "parte del grupo de 90 propuestas hábiles para concursar". "Les contamos que, como parte de la campaña por la convención de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, estamos pensando realizar una exposición itinerante de todos los afiches con la finalidad de promocionar y difundir las excelentes propuestas presentadas. La exposición se realizaría en los diferentes eventos internacionales en los que presentaríamos la campaña", según nos comunicó Roxana Vásquez Sotelo. (Área d.s. y d.r. CLADEM).

Pero lo que quiero destacar es la experiencia vivida:

La de trabajar, incursionando en otros lenguajes como la imagen y el color, cuando la palabra tiene que ser acotada y exacta para lograr la claridad de lo que queremos transmitir.

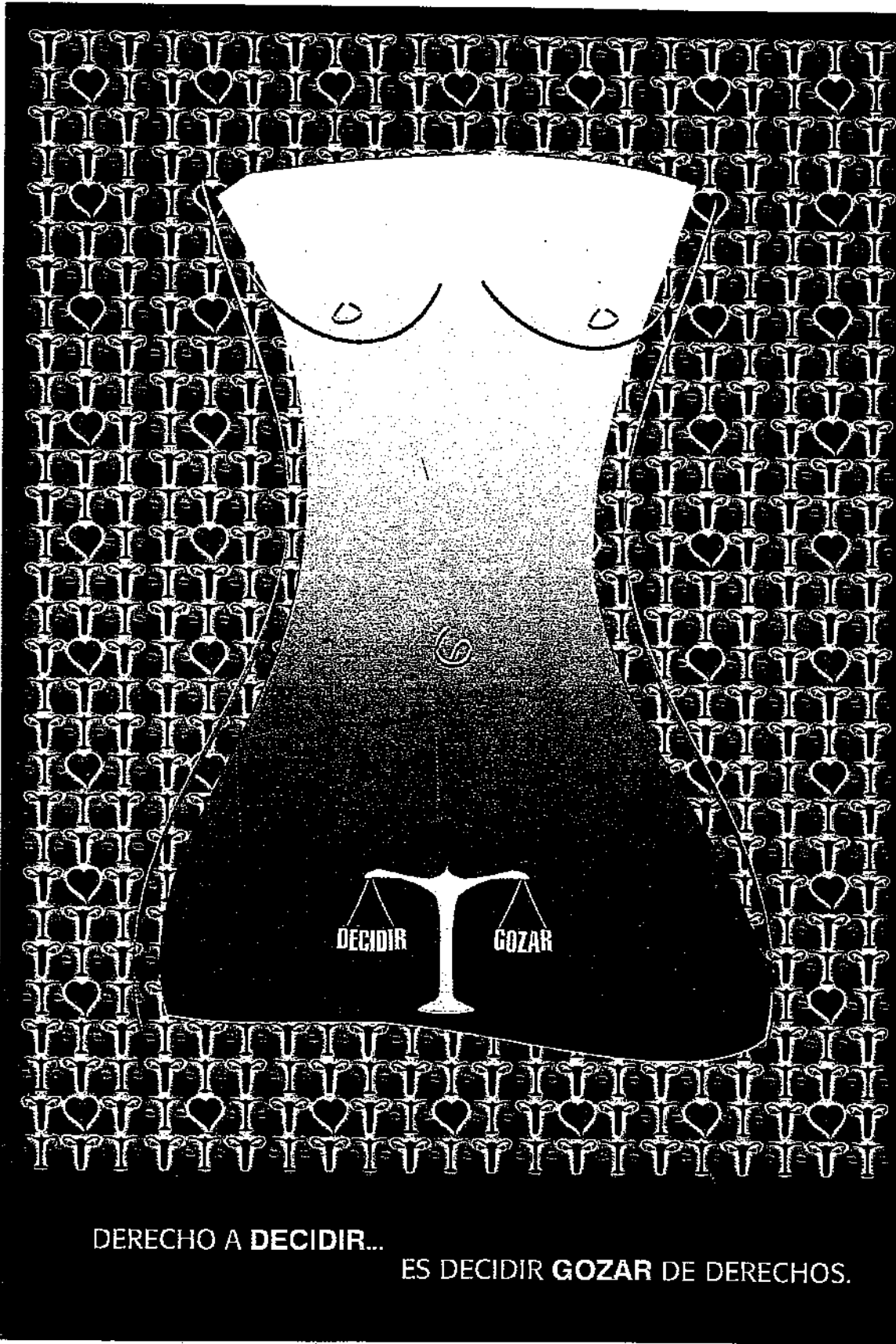
La de compartir un proyecto entre nosotras: tres mujeres, una de ellas muy joven, con el entusiasmo y el disfrute de crear, de integrar conocimientos diferentes, de intercambiar conceptos y códigos, estimuladas en el paso a paso de la concreción de la idea.

Es así como surgió "DERECHO A DECIDIR... ES DECIDIR  
GOZAR DE DERECHOS", como resultado de nuestro compro-  
miso con la defensa de los Derechos de todas las mujeres.

Hilda Habichayn (CEIM)  
e-mail [cenur@ciudad.com.ar](mailto:cenur@ciudad.com.ar)

Juliana Ojeda (diseñadora gráfica e industrial)  
e-mail [jojeda\\_1906@hotmail.com](mailto:jojeda_1906@hotmail.com)

María Graciela Galván (CEIM)  
e-mail [lderui@rcc.com.ar](mailto:lderui@rcc.com.ar)



Campana por una Convención Interamericana de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos.

**DERECHO A DECIDIR...**

**ES DECIDIR GOZAR DE DERECHOS.**